

El Día de Palencia

Asociación, escuelas y comunicados según tarifa del periódico.
PAGO ANTICIPADO
Administración: Mayor pral., 15.—Teléfono 8
(Edificio de la Federación)

Periódico de información general
PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA
La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Es riban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones: Trimestre: 6 pesetas
Semestre: 12
América y Portugal: 30 ptas. al año
Redacción e Imprenta:
Mayor Pral., 15. Teléfono 8
(Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXVIII—2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Miércoles 16 de Marzo de 1927

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 11.741

DEL MOMENTO

La lucha por la existencia

Los periódicos que gustan de hurgar con toda minuciosidad en todo lo que les dejan hurgar, han hurgado días pasados en la existencia de una infeliz muchacha que fué víctima de un accidente, durante la prueba de unos ejercicios gimnásticos en el Circo de Pricce de la Corte.

Las primeras noticias del accidente dieron margen a suponer que se trataba de una escena del drama continuamente representado sobre la tierra, de la lucha por la existencia. Se creía que era una desgraciada muchacha que por sostener y alimentar a sus padres y hermanos enfermos, se había arriesgado a un ejercicio para el que no estaba capacitada. Después comparecieron en escena los padres, manifestando que no era cierto que su hija les alimentara, pues había desaparecido de su domicilio, como en las novelas, transportada en aeroplano por un piloto amigo, y sólo habían vuelto a tener de ella pocas noticias, acompañadas en cierta ocasión de pocas pesetas. No se trataba, por lo tanto, de un episodio de la lucha por la existencia, pero sí, a lo que parece, de otra lucha muy semejante: la lucha por la ambición y el vicio. Esa desdichada mujer soñaba, como otras muchas y como otros muchos hombres, pues esta ambición no es exclusiva de ninguno de los dos sexos, con el afán de enriquecerse y de disfrutar de los placeres de la vida.

En realidad, las dos luchas principales que sobre el haz de la tierra se debaten son estas dos: la lucha por la existencia y la lucha por el placer. Al lado de ellas, la lucha por el ideal apenas si cuenta con devotos, pues muchos de los que se apuntan en sus filas, no son verdaderos campeones del ideal sino disfrazados campeones de la lucha por la existencia que se visten de las armas del ideal y se acogen a su bandera de enganche para disimular sus intenciones y engañar a los demás, cuando no consiguen engañarse a sí mismos.

Y es digno de observarse que, por regla general, los hombres pasan insensiblemente de la lucha por la existencia a la lucha por la ambición y el placer, sin darse a sí mismos cuenta

del tránsito. Empiezan por apeteecer aquello que consideran necesario para vivir, pero en cuanto lo consiguen, como las aspiraciones del hombre son insaciables, sino han prendido en ellos la llama verdadera del ideal, prende rápidamente la llama de la ambición y del vicio. Los que nada tienen, batallan por conseguir lo que les es indispensable, pero aquellos que tienen ya todo lo que necesitan, batallan con el mismo empeño por obtener lo superfluo. Y la lucha suele ser tan ruda, tan disparatada, tan irracional, que no sabe contenerse dentro de los justos límites de la equidad y de la lógica. De ahí vienen los crímenes, las exacerbaciones de la pasión, los delitos de toda clase.

Suele decirse que las luchas por el ideal apasionan a la humanidad. ¡Qué craso error! ¡Ojalá, que los hombres no tuvieran otras luchas ni otros apasionamientos que los que los que el ideal proporciona! Los hombres de ideal son siempre ecuanímenes y reflexivos. El fuego del ideal no abrasa como el fuego de las pasiones, sino que se limita a calentar y reconfortar. Los crímenes producidos en las luchas reñidas por el ideal, no son originados por esta lucha, sino por la mezcla de pasión personal que la miseria humana acostumbra a mezclar con el ideal.

Un ideal que se sepa profesar y amar con verdadera pureza, no emponzoñará ninguna lucha, ni arrastrará nunca al hombre hacia el crimen. Precisamente, lo que necesita la humanidad para limpiarse de sus crímenes y de sus pasiones, es amar cada día con más intensidad el ideal.

A la lucha del ideal, que es lucha por la justicia y que es lucha, consistentemente, por el reino de Dios, le es exactamente aplicable aquella promesa de Jesucristo de que «el que busque ante todo el reino de Dios y de su justicia, encontrará lo demás, por añadidura». Si luchando por el ideal, cedemos en la lucha por la existencia, la existencia nos será dada como añadidura del ideal.

FERNANDO

La actualidad en Provincias

Los ministros de Gobernación, Fomento e Instrucción Pública a Valladolid

Programa oficial de su estancia el día 20

Poco antes de las diez de la mañana, se verificará la entrada de los ministros en la capital, acto que revestirá gran solemnidad, pues acudirán a la estación las autoridades y representaciones y comisiones de distintas entidades y corporaciones.

A la salida de la estación se organizará la comitiva, trasladándose a la iglesia conventual de las Reparadoras, en la que los señores Martínez Anido, conde de Guadalhorce y Callejo y su séquito oírán misa, en la que oficiará el excelentísimo señor Arzobispo.

A las diez y media, se reunirá en sesión el Pleno del Ayuntamiento, en la que se entregará al señor ministro de Instrucción Pública, excelentísimo señor don Eduardo Callejo, una placa de plata con el título de teniente alcalde honorario.

A las once y cuarto, los ilustres huéspedes visitarán el Museo provincial.

A las doce, se verificará en el teatro de Calderón de la Barca la Fiesta del Ahorro.

A las dos de la tarde, tendrá lugar en el salón de fiestas de la Casa Consistorial, una comida de gala.

A las cuatro y media, se trasladarán los ministros al solar de los Mostenses, en el que se colocará la primera piedra del futuro edificio en el que han de instalarse las Escuelas Normales de maestros y maestras y sus dependencias docentes.

A las cinco y media, en el Palacio de Capitanía General, tendrá lugar primeramente una recepción de elementos pertenecientes a la Unión Patriótica y después una recepción popular.

A las seis y media, se celebrará en el teatro Calderón, un acto preparatorio de la constitución oficial de la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero, acto en el que estarán representadas las provincias enclavadas en la cuenca del citado río, interesadas en esta gran obra.

A las diez de la noche, los ministros serán agasajados con una comida íntima que se verificará en el Ayuntamiento, y, finalmente,

A las diez y media, se celebrará una función de gala en el teatro de Lope de Vega, a cuya terminación los ministros de Gobernación, Fomento e Instrucción Pública, regresarán a Madrid.

Todos estos actos prometen revestir extraordinaria animación, pues con este motivo tienen anunciada su llegada a aquella capital, numerosas y nutridas representaciones de todos los pueblos de la provincia y de muchas provincias castellano-leonesas.

PAGINA LITERARIA

La caza

(SONETO)

La caza cimentó nuestras naciones,
dando a los hombres su primer sustento;
por do quiera sembró dicha y contento
y a nadie, liberal, negó sus dones,
pues dió al más ruin vasallo el alimento,
y a los más altos reyes diversiones.

Es, pues, la voz de cadenciosos sonos
que a todos habla con suave acento.
Estudio de valor; prueba de audacia:
todo en ella son risas; nada luto.
A todos glorias y conquistas cede,
¡Nada le iguala en su extensiva gracia!

¡Bendita sea, que rindiendo al bruto
athombre muestra cuanto el hombre puede!

INFORMACIONES PROVINCIALES

AUTIL DE CAMPOS

Este año se le tienden las viñas.

Así lo asegura terminante el vecino don Gregorio Castro, muy aficionado a estudios relativos a los cambios atmosféricos y que está convencido de que este año no se hielan las viñas, lo demuestra una importante apuesta concertada entre él y los propietarios de majuelos.

El asunto constituye tema para la conversación y el comentario general. Ya veremos quién acierta.

La actuación del Somatén

El domingo pasado tuvo conocimiento el alcalde que a eso de las nueve de la noche se encontraba un pordiosero recostado a las puertas de la iglesia.

Requerido para que abandonara aquel sitio y fuera a dormir a la casa donde se recogen los pobres, se negó a ello, teniendo que actuar el subcabdo del Somatén y el individuo de la misma institución don Quintín Pérez y don Teodoro Igeldo, quienes consiguieron que el mendigo obedeciera al alcalde y evitándose una desgracia, pues de haber pasado la noche al aire libre, hubiera muerto de frío.

El corresponsal

El Retiro Obrero en los campos

Cuestión es ésta que viene preocupando de hace tiempo a nuestros labradores, los cuales, desean, sin duda de ningún género, dar cumplimiento a las disposiciones emanadas de la Superioridad, pero en esta cuestión se ven y se desean, por las dificultades en la aplicación de la misma ley.

Esas dificultades, que sienten todos, están claramente expresadas en la exposición que a continuación publicamos y que nos entrega el señor alcalde de Revenga, nuestro particular amigo don Amancio Saldaña:

Excelentísimo señor:

La aplicación del retiro obrero a la agricultura, ha producido una perturbación honda, graves disgustos y el retraimiento de la adhesión que siempre manifestó este país agrícola al Directorio y al Gobierno sucesor de aquél.

Como alcalde de este Ayuntamiento a requerimiento de la Junta patronal, acudo a V. E. alegando las razones de justicia y equidad de exceptuar a la agricultura de esas disposiciones del Retiro Obligatorio o al menos modificarlas profundamente.

En estos pueblos casi todos son propietarios de tierras; el que tiene pocas, se aviene con un labrador que tenga un par de muías, con la condición de que éste le are, siembre, siegue y él presta su trabajo personal (ambos son patronos y obreros respectivamente). En la estación de invierno le da una tierra para que la cave a pala de hieno y la siembre para sí de legumbres (sin pagar renta más que el beneficio del cultivo profundo). Esto se llama en el país, dar la tierra a saca titos o a mortas. Otros, en invierno, cavan a pala de hieno, por un tanto en hectárea. Unos días trabajan para sí en sus propias tierras, otros días para el llamado patrono a las horas que quieren, y a veces, en el mismo día, trabajan por la mañana en lo suyo, y por la tar-

de lo del patrono o viceversa, sin que éste sepa cuándo y dónde trabaja y no pueda llenar la filiación. Los cavadores de viñas, trabajan alzadamente para el año, alternando con lo suyo propio, y no puede saber el llamado patrono los días y horas que trabajó para él so pena de tener un guarda o vigilante y llevar una contabilidad especial.

Para el arranque de legumbres se hace casi siempre alzadamente, y muchos tienen que encomendarlo a una cuadrilla de gitanos, cuyos nombres desconoce y sin domicilio conocido, (son trashumantes).

¿Qué filiación va a dar?

En el verano, casi todos los labradores tienen que contratar uno o muchos agosteros que son de pueblos más o menos distantes, y se presentan en la cabeza de partido judicial los días de mercado y se les contrata por un tanto alzado para la recolección de mieses; un año van a un pueblo y otro a otros; en este pueblo solo en dos casos tienen un obrero fijo todo el año, los demás cambian a cada estación y están en la forma expresada arriba, como destajistas o teniendo el doble aspecto de patronos y obreros.

De no modificarse esta legislación, dicen los patronos que al llegar el invierno no darán las tierras a cavar a pala y habrá un conflicto con la paralización del trabajo y paro forzoso.

Procede pues exceptuar a la agricultura del retiro obligatorio, o al menos excluir el trabajo a destajo, mucho más cuando se prestan servicios mutuos.

Respondo como hombre de honor y como autoridad de la certeza de los hechos expuestos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Revenga de Campos (Palencia) marzo de mil novecientos veintisiete. El alcalde, Amancio Saldaña Juárez.

Excelentísimo señor ministro del Trabajo, Comercio e industria.—Madrid.

La Prensa Oficial

La «Gaceta»

Hacienda.—Real orden disponiendo continúe funcionando hasta el 31 de julio de 1927, y en la misma forma y con los funcionarios que hoy tiene, la Sala especial del Tribunal económico-administrativo central.

Instrucción Pública.—Real orden resolviendo expedientes de oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional, celebradas en Oviedo y Valencia.

Fomento.—Real orden autorizando una convocatoria para el ingreso en el Cuerpo de Ayudantes a los sobrestantes y delinchantes de Obras públicas.

En la Audiencia

Juicio oral

En el día de hoy ha tenido lugar la vista de la causa procedente del Juzgado de Astudillo, seguida contra Abilio Gómez Ibáñez, que fué acusado por el señor fiscal como autor de un delito de homicidio, cometido por imprudencia temeraria, por el hecho de que sobre las 18,30 del 12 de octubre de 1926, el procesado conducía a gran velocidad y con los faros apagados, por la carretera de Carrión a Lerma, sin estar provisto de la competente autorización y atropelló al vecino de Astudillo Manuel Plaza, que montaba una caballería menor, que transitaba por dicha carretera, sufriendo lesiones de tal gravedad, que originaron su muerte el 5 de noviembre siguiente. Además resultó muerta la caballería menor que montaba el Manuel, la que ha sido tasada en 75 pesetas; solicitando se le impusiera la pena de un año y un día de prisión correccional, accesorias, costas e indemnización de 5.000 pesetas a los herederos de Manuel Plaza.

La defensa del procesado, encomendada al competente letrado don José Ordóñez Pascual, en razonado y elocuente informe, interesó la absolución de su patrocinado, quedando concluso el juicio por sentencia.

«Diario del Ministerio de la Guerra»

Sección de Caballería.—Concurso para proveer una plaza de teniente ayudante de profesor en la Academia del Arma. A Regulares indígenas de Tehuacán al teniente don Lorenzo Aguirre.


El «Boletín Oficial» de la Provincia

Circular del señor gobernador, la cual dice así:

«Dispuesto por la Dirección general de Sanidad que en vista de la mejoría del estado sanitario, se suspenda la remisión de partes referentes a invasiones y defunciones por gripe, sin perjuicio de dar cuenta inmediata de cualquiera agravación que haya en el aumento de aquéllas; los señores alcaldes e inspectores municipales de Sanidad de esta provincia, quedan relevados del servicio a que se refería la circular de este Gobierno civil, de fecha 14 de enero último.»

Otra de la Presidencia de la Diputación sobre cédulas personales.

Edictos de los Juzgados municipales de la capital y Calzadilla de la Cueva.



PRIMER ANIVERSARIO
del Ilmo. señor

Don Daniel Pérez Aguilar

Jefe de Administración, jubilado, del Cuerpo Periferal de Aduanas
QUE FALLECIÓ EL 17 DE MARZO DE 1926
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
D. E. P.

Su viuda doña Filomena Carrera Domínguez; hermano, hermanos políticos y demás familia,

Suplican a sus amigos encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado.

Todas las misas que en dicho día 17 se celebren en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, así como en las Carmelitas Descalzas de esta ciudad, y en San Martín de Briviesca (Burgos) serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La línea aérea Sevilla-Buenos Aires

El teniente coronel señor Herrera ha manifestado que han quedado elegidos en Sevilla los terrenos que podrán servir de emplazamiento del aeropuerto para la línea Sevilla-Buenos Aires.

Acerca de este aeropuerto se han hecho muy detenidos estudios, habiéndose también sacado interesantes fotografías desde los aviones.

Ahora—agregó—nos dedicaremos a ultimar el proyecto, para que en un plazo de cuatro meses, pueda ser sometido a estudio y aprobación del Gobierno. Conviene rectificar la noticia que han publicado algunos periódicos en el sentido que el doctor Eckner había encontrado dificultades para hallar terrenos en Sevilla. No fué allí con ese objeto, sino para asesorar a la Aeronáutica española, que le invitó a ello, por ser la primera autoridad en la materia, para escoger terrenos. Pero debe puntualizarse que estos son exclusivamente para nuestra Aeronáutica.

Asurio Herrero
Abogado
Estará en Cervera los días 29 y 30

Dr. A. Bustamante

Estómago e intestinos
Pulmón y corazón
De diez a doce y de tres a cinco
General Amor, 2, 3.º

Lucio G. de Medina

CORREDOR DE COMERCIO
COLEGIADO

Intervención oficial en las operaciones de Créditos, Préstamos, Descuentos y otras que realizan los Bancos de España, Castellano, Español de Crédito y Herrero.

Compra-venta de valores del Estado e Industriales, Nacionales y Extranjeros a plazos y al contado. A los compradores les entrega siempre para su garantía la póliza correspondiente.

Escritorio: Barrio y Mier, 14, pral.

Médico militar
Medicina General, Enfermedades secretas, Piel
DIATERMIA
Paradactilografía, Eudoscopia, etc. Consulta:
de 12 a 2 y de 8 a 10
Mayor pral., 25 y 27 (Banco Castellano)

DE ACTUALIDAD

HISTORIA CRONOLÓGICA DE LA AC-TUACIÓN DE ESPAÑA EN AFRICA

VIII y último

Como en el interior del imperio la situación empeoraba por momentos, reinando una completa anarquía; a pretexto de poner término a este estado de cosas, Francia ocupó la ciudad de Fez el 21 de mayo de 1911. Esta ocupación implicaba prácticamente el fin de la independencia marroquí. España, fiel a sus relaciones cordiales con la República francesa, se limitó a recordar que había llegado el caso previsto en el convenio de 1904, cuyas cláusulas la daban plena libertad de acción dentro de su zona, apenas el poder del sultán hubiese de ser sustituido por el del Gobierno francés, y para ejercitar ese derecho, ocupó Laracha y Alcázar en 1911, y Tetuán en 1913.

Ante la conducta de Francia, contraria al acta de Algeciras, Alemania envió el 1.º de julio de 1911 a Agadir, el cañonero «Pauther», arbolando el pabellón imperial. Nuevamente se temió en Europa un «casus belli», con mayor razón ahora, que ya no era la protesta hecha con discursos, sino, que se enfrentaban los cañones. No hay que hacer comentarios sobre los conciliábulos; el resultado de este gesto gallardo fue que en 4 de noviembre de 1911, se firmaba un tratado germanofrancés, en virtud del cual se concedía a Francia la hegemonía sobre Marruecos, con la limitación de la igualdad de derechos económicos de los extranjeros, a cambio de ceder parte del Congo francés a Alemania, en los límites del Kamerun, con salida al mar en Bahía, propicia a la construcción de un gran puerto. El gobierno francés, paladín de la justicia, buscó con nosotros el desquite, y en 27 de noviembre de 1912, se firmó otro tratado hispanofrancés, por el que se nos cederaba lo mejor de la zona española.

Por consiguiente, el imperio de Marruecos quedó dividido en tres partes: 1.ª La mayor, bajo la soberanía de Muley Jusef, por haber hecho abdicar en él a Muley Hafid, bajo el protectorado de Francia 417.000 kilómetros y tres millones de habitantes; 2.ª Zona española, territorios del Ifui y Cabo Juby (excepto el Sahara Español), 29.000 kilómetros y 404.000 habitantes; 3.ª Tanger y una zona de 350 kilómetros, con régimen internacional, sobre el que aún no se ha llegado a un acuerdo.

Comparando estas zonas en cualquier mapa, se ve a priori una gran desigualdad entre la parte atribuida a Francia y la atribuida a España, a pesar del mayor derecho nuestro; desigualdad que se aumenta con la internacionalización de Tanger; y por el hecho de ser nuestra zona la correspondiente al Rif, región muy abrupta y además poblada por las gentes más indómitas y nunca sometidas al poder del sultán,

cualesidad ésta que no hay que perder de vista en los procedimientos a seguir en el Protectorado y en virtud de la cual no se pueden parangonar los frutos de la labor francesa con la española, ya que ellos se entienden con gentes que llevan el estigma de la sumisión al sultán y nosotros tenemos que habérmolos con altivos e indómitos señores que siempre fueron independientes y nunca pudieron los sultanes hacerles sentir su poder. La zona francesa está poblada de «pecheros» mientras que la española lo está de «guerreros» que las más de las veces hicieron huir a las tropas del sultán. El programa francés es de recoger el fruto, el nuestro es de domeñar primero.

La acción española a partir de fin de 1922, tomó un carácter preponderantemente civil y de atracción, una vez restablecida la situación que en 1921 creó la traición de las cábilas. Apesar de ello, la situación fué falsa en absoluto hasta enero de 1925. Ya que siendo los moros la yegua, no faltaba el fuego exterior que la prendía. En septiembre de 1924 y gracias a los aires de fuera antes mencionados tuvimos otra sublevación y gracias al esfuerzo del Directorio militar español que no vaciló en poner en manos de su jefe el general Primo de Rivera la Alta Comisaría de España en Africa, pudimos llegar a la línea llamada Primo de Rivera en enero de 1925 después del magnífico repliegue estratégico de Xauen donde estaban comprometidos 20.000 soldados que llegaron íntegros y llenos de gloria a Tetuán.

En la primavera de 1925, el «cabecilla insurrecto» Abd-el-Krim atacó a los franceses, cual arma de dos filos, y en el verano de dicho año vino a Madrid una comisión plenipotenciaria francesa a recabar la tan manoseada colaboración que dió para España: las gloriosas operaciones de Alhucemas dirigidas por el marqués de Estella y la magnífica campaña de 1926 en que el general Sanjurjo hizo someterse al cabecilla, recogió 40.000 fusiles y toda la artillería y ametralladoras rifeñas, tomó posesión de toda la zona y dió principio al fin de la pesadilla marroquí. Así sea.

Estos renglones, como dije el primer día, van encaminados tan solo a poner al lector en antecedentes del problema de Marruecos para que pueda seguir con fruto la lectura del magnífico folleto «Tánger y la colaboración franco-española en Marruecos», del insigne Tebib Arrumi y que atinadamente publica como folletón «La Nación».

Creo haber conseguido el objeto que me propuse.

Rafael OBISPO

Palencia 15 de marzo de 1927.

Fleta en Salamanca y su próxima boda

Ampliando la noticia que dimos sobre el próximo enlace matrimonial del tenor Fleta, reproducimos el siguiente suelto de nuestro apreciable colega «La Gaceta Regional» de Salamanca.

«Muy pronto se unirán en lazo indisoluble del amor, el arte y la belleza, que siempre van unidas.

Para Miguel Fleta, gloria del arte español y de la música, fué ayer, a las cuatro, pedida, por los sobrinos de este divo, don Luis Casaseca y su distinguida esposa doña Teresa Castro, la mano de Carmen Mirat Rúa, distinguida y bella señorita de esta ciudad.

El acto se llevó a cabo en el domicilio de don Manuel Mirat Domínguez, tío y tutor de tan gentil señorita, fijándose como fecha de los desposorios, el 20 del próximo mes de abril.

Fleta regaló a la que designa para que con él comparta la felicidad de su vida, una valiosísima y magnífica pulsera de zafiros y brillantes, encerrada en artístico estuche de finas maderas y esmaltes.

Carmen correspondió a su prometido, con un no menos valioso anillo solitario de brillantes en lujosísimo estuche guardado.

Salamanca espera con ansia e impaciente curiosidad llegue esta fecha, que indudablemente ha de constituir un notable acontecimiento para su buena sociedad, donde Carmen, por sus bondades y por la distinción de su familia, y Fleta, por las muchas simpatías que durante sus estancias prolongadas en esta capital ha sabido captarse, cuentan con la admiración de todos los salmantinos».

OCULISTA G. González Alvarez MAYOR PRAL, 130 Consulta diaria de once a dos

COMENTARIOS DE ACTUALIDAD Budapest, ciudad moral

En más de una ocasión dijimos que las mamás tenían gran parte de culpa de que sus hijas vistieran modas exageradas.

También hemos hablado de los frecuentes ataques al buen gusto que supone el hecho de obligar a niñas de diez y doce años a usar faldas excesivamente cortas, y esto que sucede en muchas capitales pasa lo mismo en Palencia, donde se exagera la moda de las «jovencitas» y se las acostumbra desde sus tiernos años a vestir en forma que ni es moral ni elegante.

Las autoridades de la capital de Hungría han adoptado una serie de medidas encaminadas a cortar tales extravagancias y tales demasías.

Se ha prohibido en Budapest llevar trajes ceñidos que acusen el contorno del cuerpo. Se prohíbe igualmente que las ropas tapen menos de media pierna y las medias color carne.

Han sido cerrados numerosos «cabarets» y se han prohibido el tango y el «charleston» en los que aún quedan abiertos.

Las autoridades están dispuestas a que Budapest sea, antes de dos meses, la ciudad más moral de Europa.

Y si es verdad esto, ojalá tengan imitadores tales autoridades. Porque van haciendo falta medidas draconianas contra tanta frivolidad, que en Palencia, como en todas partes, provoca comentarios nada favorables para la moda.

Si ellas, las que no ponen el menor reparo a la tirana moda y aceptan sus mandatos, oyeran esos comentarios que se hacen en la calle Mayor los domingos a las horas de paseo, tenemos la firme convicción de que vestirían más modestos, porque aun a los menos escrupulosos no les agrada dicho modernismo.

De todas partes Información Nacional

MURCIA Próximo viaje de Estella, Anido y el Nuncio

Ha regresado de Madrid la Comisión que fué a invitar al Gobierno para el acto de la coronación de la Virgen.

Les han prometido asistir el marqués de Estella, el general Martínez Anido y el Nuncio de Su Santidad.

ALICANTE Arde gran cantidad de lana

A las seis de la tarde se produjo un violento incendio en la planta baja de la casa número 20 de la calle de Pi y Margall, donde Domingo Royo Villanova tiene establecida una lanería y su vivienda.

Apercibidos del fuego, los vecinos acudieron rápidamente, así como la brigada de incendios, con su completo y moderno material de que dispone, consiguiendo sofocar rápidamente.

Se quemó, sin embargo, gran cantidad de lana.

SEVILLA Se despaña una camioneta

Una camioneta que llevaba quintos de Moger hacia la estación de San Juan del Puerto, para incorporarse a los Cuerpos, se despañó al pasar por un puente, cerca de la estación.

El vehículo quedó destruido. Todos los ocupantes resultaron heridos, y gravísimamente el conductor, apodado «Ceniza».

El suceso produjo emoción en los primeros momentos, pues los soldados tienen todos aquí sus familias.

BRILEN La Fiesta del Arbol

Por primera vez se celebró ayer tarde la Fiesta del Arbol, que resultó un éxito. Los niños hicieron numerosas plantaciones.

Asistieron la Banda municipal, todas las autoridades e infinidad de personas.

Los niños fueron obsequiados con meriendas.

El alcalde, don José Murillo, pronunció un elocuente discurso recomendó a los pequeños que pidieran a Dios por el restablecimiento del rey, que fué vitoreado con entusiasmo.

Bendijo el coadjutor don Francisco Martínez, y habló finalmente el maestro nacional don Félix Carrera.

LEON Herido grave

En Santa Elena de Jamuz fueron heridos de arma de fuego los hermanos Manuel y Francisco Cuesta Ramos, resultando el primero con una herida grave en la parte izquierda del pecho y el otro con otra en el muslo derecho.

Como autores de la agresión fueron detenidos los convecinos Heliodoro Peñín y Pedro Gordón Monje, los cuales para simular una agresión con armas de fuego se hirieron así mismos con instrumentos cortantes.

Los lobos

Comunican de Riolo que hallándose dos pastores cuidando una partida de cabras, tres lobos se lanzaron sobre una de ellas que mataron y se comieron en parte.

Los vecinos del pueblo, al darse cuenta de lo ocurrido, envenenaron los restos del animal.

Al día siguiente fueron a ver si el veneno había surtido efectos, encontrando muerta a una de las fieras.

Se cree que los otros dos lobos también sufrieron los efectos.

Traslado de restos

Han salido para Ceuta, el capitán de este regimiento de Burgos, don Germán Madroñero y el alférez señor Revuelta que van con el propósito de traer los restos de los oficiales señores Cadórniga y Adioza, muertos en campaña. También traerán los restos de un soldado desconocido, perteneciente al regimiento de Burgos, de los muertos en Ceuta. Los restos del señor Cadórniga, vienen por cuenta del Ayuntamiento y los del señor Adioza, y del soldado, por cuenta del regimiento de Burgos.

Nombramiento El Ayuntamiento de Cabero, ha nombrado hijo adoptivo al gobernador civil de esta provincia señor Del Río.

SALAMANCA La nueva Casa de Correos

Esta mañana han dado comienzo los trabajos preliminares para la construcción de la nueva Casa de Correos.

Después de la delimitación del terreno que ha de ocupar en la plazuela de Santa Eulalia, se ha procedido al deschencharramiento del mismo y a las excavaciones necesarias para el emplazamiento de los cimientos del nuevo edificio, cuya construcción se llevará a cabo lo más rápidamente posible.

Véase en última plana originales de interés

ZARAGOZA

Bautizo y Confirmación de moros En el templo del Pilar han recibido las aguas del bautismo, una mora y dos hijos.

Después fueron al Palacio episcopal, donde recibieron la confirmación.

Esta mora está casada con un sargento de la policía indígena, amigo de España.

JAEEN Da la vuelta de campana

Un automóvil conducido por José Contreras, y ocupado por José Ramón Muñoz y Cristóbal Hurtado, a consecuencia de un falso viraje, dió la vuelta de campana en la carretera de Torre del Campo.

El conductor resultó grave y el otro, herido de gravedad.

GRANADA Homenaje en honor de tres de sus alumnos

Ayer se celebró el homenaje organizado por esta Universidad en honor de los alumnos de la misma que han obtenido cátedras en las oposiciones de este año y que son los señores Martín Lago, Valdecasas y Sánchez Cárcer.

EL FERROL Resulta gravemente herido el telegrafista

Ha entrado en este puerto el vapor «Jorquillo», del servicio auxiliar de los aviadores de la ruta de Casablanca.

Hallándose el barco a la altura de Finisterre ocurrió a bordo una explosión de gasolina, a causa de la cual resultó con heridas graves el telegrafista.

LERIDA Capiteles artísticos

Ha llegado al pueblo de Camarasa una comisión encargada de informar acerca de unos capiteles hallados en las proximidades de la iglesia del pueblo.

Confirmaron que se trata de unos artísticos capiteles que pertenecieron al templo románico de Camarasa.

Uno de ellos representa a Adán y Eva en el Paraíso.

BARCELONA Trajes a una peseta veinticinco céntimos

En el juzgado de guardia se ha presentado una curiosa denuncia.

Varios individuos que pasaban por la calle de Boquería, vieron en el escaparate de un establecimiento un rótulo sobre un traje hecho, que decía, «trajes a 1,25 pesetas».

Penetraron inmediatamente en el establecimiento y pidieron que les sacaran los trajes que indicaba el cartel. El dependiente en lugar de hacerlo, fué al escaparate y cambió el cartel, diciendo que no había trajes de esa clase.

Los mencionados individuos, creyéndose estafados, presentaron la denuncia ante el juez de guardia.

SAN SEBASTIAN La afición de dos muchachos a correr aventuras

La policía ha detenido a dos muchachos de 15 años de edad, que se habían fugado hace días de Zaragoza, donde residen sus familias.

Uno de los muchachos es hijo de un teniente de la Guardia civil y el otro es hijo de un médico, también de Zaragoza, que se encuentra actualmente recluido en un manicomio.

Los dos muchachos se fugaron juntos de Zaragoza y se proponían correr mundo, trabajando en lo que pudieran. En el mixto de la tarde, salieron para la capital de Aragón, para ser reintegrados a sus domicilios.

Por todo equipaje llevan solo un libro de aventuras.

INTENSIFICACIÓN FERROVIARIA

Las líneas ferroviarias que explota el Estado en la actualidad, son siete, con un desarrollo de 365 kilómetros.

Antes, la liquidación de operaciones se hacía con un déficit de seiscientas a setecientas mil pesetas; pero desde que hay un jefe único tienen esas operaciones un estado satisfactorio en orden a la recaudación.

Se está electrificando la línea de Ripoll a Puigcerdá, que quedará terminada antes de un año. El ferrocarril de Vitoria a Estella tendrá un nuevo trozo.

Los ferrocarriles más productivos son el de Vitoria-Estella y el de Ripoll a Puigcerdá; y los menos productivos el de Lérida a Balaguer y el de Castro Urdiales a Traslaviña.

Es probable que para el mes de junio se pueda hacer el viaje directo Madrid Salamanca en seis horas.

Vino de cosechero

Se vende superior, a 50 céntimos litro. Calle de los Pastores, núm. 20.

La Confederación Hidrográfica del Duero

De los motivos ocasionales del proyectado viaje de los tres ministros de Gobernación, Fomento e Instrucción a Valladolid para el próximo día 20, ninguno de tanta importancia y transcendencia para la región como la constitución de la Confederación Hidrográfica del Duero.

Se trata por ella de formar una organización que haga posible la realización, con arreglo a un plan único, coordinado y metódico, de todos los aprovechamientos hidráulicos de que son susceptibles las corrientes de agua de toda la cuenca del Duero, con miras a la obtención de un beneficio máximo colectivo.

Formarán parte obligatoriamente de esta organización no solamente todos los usuarios pequeños y grandes, actuales o futuros de cualquier clase y condición que sean, sino las Corporaciones oficiales, como Diputaciones provinciales, Cámaras Agrícolas de Comercio y Mercantiles, las comunidades y Sindicatos Católicos o de institución, y las Sociedades o empresas privadas. Estarán por lo tanto, representadas en la Confederación desde la poderosa empresa concesionaria y explotadora de un gran canal de riego o navegación, hasta el concesionario más insignificante de unos litros de agua para el riego de una huerta, o el último moño maquihero instalado en el más escondido regato de la cuenca.

Tendrá la Confederación prerrogativas especiales, que llegan casi a la libertad discrecional para el establecimiento y realización de los planes de las obras hidráulicas, disfrutando en consecuencia de la máxima autonomía compatible con la inalienable soberanía del Estado, que se reserva el papel tutelar de inspector de esos planes, y el de velar por el cumplimiento de las leyes y reglamentos relativos a policía de aguas, saneamiento y salubridad urbanas, y las aplicaciones de carácter general.

En el orden económico disfrutará

la Confederación de varios ingresos reglamentarios por servicios, mejoras o arriendos a los usuarios de aguas, pero principalmente y como base, de en los presupuestos anuales de la nación, y lo que es aún más importante, una subvención del Estado que figura en los presupuestos anuales de la nación, y lo que es aún más importante, garantía a los empréstitos que haya necesidad de emitir para ejecutar las obras hidráulicas por el único sistema posible económicamente, o sea sin interrupción y en el menor tiempo posible, para que cuanto antes empiecen a producir el efecto útil para el cual se ejecutan.

Bastan las características enumeradas, que son las principales de la nueva organización, para que los lectores que aún no se la hayan dado, se den cuenta exacta de su extraordinaria importancia, objeto principal a que van destinados estos renglones como medio de estimular la acción popular en que en el caso presente debe mostrar entusiasta adhesión y decidida cooperación exteriorizando su asentimiento en el acto público que se celebrará el día 20, mostrándose así consciente de los extraordinarios beneficios que puede esperar la región de esta nueva institución cuyo objeto, en último término, no es otro que poner en valor la riqueza hidráulica de Castilla que hoy va a perderse inútilmente al mar en su casi totalidad.

De esperar es que el citado día 20 acudan a Valladolid representaciones no sólo de las nueve Diputaciones Castellanas cuyas provincias vierten sus aguas al Duero, sino también de los Ayuntamientos, Sindicatos no regatarios o simplemente agrarios, Corporaciones aines de los pueblos que aspiran a ver sus vegas regadas algún día, y los actuales concesionarios, tanto para riego como para industrias, para dar entre todos la sensación de que Castilla está preparada para recibir una reforma tan beneficiosa, que sabrá hacer fructificar por la entusiasta cooperación y ayuda de todos sus hijos.

¡Bajaron los precios... DE LOS ACREDITADÍSIMOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN QUE PARA CUBIERTAS Y REVESTIMIENTOS FABRICA URALITA S. A.!

Si es usted comprador de SEMILLAS FORRAJERAS o de HORTALIZAS, no olvide que la casa BERNARDO ALONSO es la mejor surtida de Castilla. Hónrense con su visita y se convencerá Calle de Don Sancho, número 9.-PALENCIA

Norias de gran rendimiento LA MEJOR CONSTRUIDA LA MÁS BARATA Pida V. precios a Norberto Marcos A. CASADO DEL ALISAL «LA CUBANA».- Palencia

TUDELA-VEGUIN EL CEMENTO DE MÁS ALTAS RESISTENCIAS La característica más saliente de este cemento, consiste en su notable endurecimiento a plazo breve, conservando un fraguado lento normal. De venta en Palencia: Almacén de don José Pedrosa García. No compre sin antes consultar precios al representante para las provincias de León y Palencia, con depósito en León. Segundo Costillas Asociada de Correos núm. 61 León Teléfono núm. 94

Arboles frutales y maderables Grandes cantidades de Acacias para la Fiesta del árbol. Acacias de 1'50 metros de altura a 105 pesetas ciento. Acacias de 2 metros de altura a 130 pesetas ciento. VIVEROS y DESPACHO EN EL CUADRILÁTERO ISIDORO VALPUESTA, Panaderas, núm. 5. Catálogo gratis.-Palencia

El famoso Rochette comete una estafa de 40 millones de francos

Fué mozo de café y «operó» en España

En la Bolsa y demás círculos financieros y bancarios no se habla de otra cosa que de la nueva operación realizada por el famoso banquero estafador M. Rochette, bien conocido en Francia y en España.

Como se sabe, Rochette, después de realizar varias quiebras que arruinaron a miles de personas, fué condenado a milés de años de prisión.

Pero hace bastante tiempo que ha vuelto a París y se había dedicado a montar una gigantesca combinación, a consecuencia de la cual diez a doce mil francos, todos ellos de situación modesta, han perdido dinero por un valor total de cuarenta millones de francos.

Rochette no daba la cara, y se hacía valer de varios cómplices, y principalmente de dos, llamados Maixandre y Thorel, que se decían banqueros y que gozaban de una fama muy relativa en los centros bursátiles.

Seguían las indicaciones de Rochette, Maixandre y Thorel, y algunos otros, inventaron diversas sociedades, explotadoras de varios negocios. Todas estas sociedades, que no disponían de capital ninguno, lanzaron copiosas emisiones.

Con objeto de que el público de los pequeños rentistas franceses, ya muy escarmentado por numerosos fracasos, aceptara los títulos de las sociedades en cuestión, Rochette creó cinco revistas financieras, que eran enviadas gratuitamente, según las indicaciones de algunos agentes departamentales a quienes Rochette había encargado de procurar víctimas.

Estas revistas financieras publicaban al lado de las cotizaciones reales de las sociedades sólidas, otras falsas de las organizadas por Rochette.

Y quienes las recibían llegaron a creer que los valores aludidos subían

continuamente y que sus compradores se asegurarían copiosos dividendos.

Cuando alguna persona escribía a las oficinas de Rochette pidiendo nuevos detalles recibía inmediatamente la visita de un agente, el cual le pronunciaba un largo discurso, lleno de alentadoras promesas.

Así, en dos o tres años Rochette consiguió tener unos doce mil accionistas, por valor de la citada cifra de cuarenta millones.

Días pasados las autoridades judiciales de París supieron por denuncia anónima que cinco revistas financieras que no tenían entre sí aparentemente ningún lazo de unión repartían gratuitamente casi toda su tirada.

Esto hizo sospechar que había detrás de esta propaganda una maniobra ilícita.

Fué nombrado el juez M. Villette para que averiguara lo que sucedía y se le puso en calidad de adjunto al comisario M. Pachot.

Ambos practicaron registros en las oficinas de las revistas financieras aludidas y bien pronto supieron que pertenecían todas ellas a Rochette.

Averiguóse después que publicaban cotizaciones falsas de diversas sociedades, escasamente conocidas y de dudoso origen, y monsieur Villette intervino la contabilidad de las mismas, con ayuda de peritos contables.

Quedó probado claramente que esas sociedades no eran cotizadas en Bolsa, y que los que habían dado dinero para ellas eran víctimas de una verdadera estafa.

Desde anteyer lueven las denuncias de engaños, y ayer hubo casi un motín delante de las oficinas de una de las sociedades de Rochette.

Parece que el número de personas comprometidas es bastante grande.

Los aviadores uruguayos

Detalles del amaraje

El comandante Larre Borges ha hecho a un periodista interesantes manifestaciones, que, en síntesis, dicen:

A consecuencia del furor de las olas voló el hidroplano y se hundió rápidamente en el mar. El capitán Ibarra y el teniente Luis Larre Borges se quedaron en la superficie; pero el mecánico Ricolí permaneció dentro del avión, y solo tras esfuerzos titánicos lograron sacarle. En los primeros momentos, los tripulantes del «Uruguay» sentían que las fuerzas les abandonaban, teniendo que sostener formidable lucha por evitar que las olas los estrallasen contra las rocas. Mientras tanto, el hidroavión embarrancaba en la desembocadura del río Fatuna. Cuando los aviadores llegaron a tierra y se disponían a orientarse sobre el lugar donde se encontraban, llegaron moros armados con fusiles y grandes cuchillos, y les obligaron a levantar los brazos, quitándoles las cadenas, botones y carteras. Al mismo tiempo, otros indígenas destrozaban el avión a pedradas. También se apoderaron los moros de 900 pesetas en billetes españoles, mil francos y algunos cheques que llevaban los aviadores.

Los cheques se los repartieron en trozos, creyendo que así tenían valor. Un grupo de indígenas condujeron a los uruguayos al interior, realizando el traslado a pie en tres jornadas a través del desierto. A su paso, las tribus se disputaban la posesión de los prisioneros. Una vez éstos en el lugar donde permanecieron hasta que fueron rescatados, los moros les daban de comer maíz cocido y carne asada

en hoyos de tierra. Estos alimentos producían gran repugnancia a los cautivos.

Los uruguayos se muestran agradecidísimos a la guarnición de Cabo Jubby, que los acogió fraternalmente y los colmó de atenciones facilitándoles ropa y calzado.

Una nota del comandante Larre Borges

Las Palmas.—El comandante Larre Borges ha redactado una nota que publica los periódicos, y dice así:

«Al llegar a Las Palmas, en nombre propio y en el de mis compañeros, saludo con emoción a la hidalgua nación progenitora, a su rey, a su Gobierno, y a sus hijos, y consigno nuestra gratitud, que durará lo que nuestra vida, por el generoso interés desplegado en nuestro obsequio.

Como la esposa del capitán Ibarra viaja a bordo del vapor irlandés «Ceolandia», y se supone que desconoce el rescate de su marido, el cónsul del Uruguay ha rogado que se lance un radio con la noticia, para que lo recojan todos los barcos en ruta y lo transmitan al «Ceolandia».

El cónsul del Uruguay ha recibido un despacho del ministro de su país en España, comunicándole que no ha recibido todavía instrucciones del Gobierno respecto del regreso de los aviadores a Montevideo.

Acompañados de las autoridades y oficiales de la guarnición, los aviadores visitaron el palacio municipal, donde el alcalde les obsequió con champagne.

EL ESTATUTO DE TÁNGER

Cambio de impresiones

El embajador de España, señor Quiñones de León, conferencia ayer extensamente con el director general del Ministerio de Negocios Extranjeros, señor Berthelot.

Después de esa entrevista se ha asegurado que la reunión plenaria de la Comisión francoespañola se verificará pasado mañana.

Parece que se tiende a que las sesiones plenarias sean las menos posibles, y en cambio los comisionados, aisladamente, se vean con más frecuencia.

Tampoco tendría nada de particular que hubiera algún cambio de impresiones en Londres.

Otro defecto del Estatuto

En el tercero de sus artículos, el corresponsal en Tánger del «Times» dice que la situación se complica por la negativa de los Estados Unidos e Italia a adherirse al Estatuto. Eso hace, como es sabido, que los representantes diplomáticos y consulares de ambos países continúen aplicando sus respectivas leyes a sus connacionales y protegidos, lo que dificulta la tarea de las autoridades tangerinas y amenaza la existencia de la internacionalización de la ciudad y sus alrededores.

El articulista termina diciendo que el peligro no se alejará hasta que los yanquis y los italianos se adhieran al Estatuto, bien tal cual hoy se halla o modificado.

La Industrial Herrerense
FÁBRICA DE LEJÍA LÍQUIDA Y BOLAS LEJADORAS
Bautista Estébanez Sánchez
Herrera de Pisuergra

Colegio oficial de agentes comerciales de Palencia y su provincia

Se advierte a las personas que todavía siguen trabajando en casas comerciales a la comisión, sin hallarse debidamente matriculados ni inscritos en este Colegio, que a partir del 1.º de abril próximo, no habrá tolerancias como hasta la fecha ha tenido la deferencia de guardarse a los que amistosamente una y más veces se les ha invitado para ponerse a cubierto de los requisitos necesarios para el desempeño de agente comercial, libremente.

Tal es así, que toda la denuncia que se curse a este Colegio por clandestinidad en la profesión, será tomada en consideración y seguidamente cursada a esta Delegación de Hacienda, para que en virtud de lo que dispone el artículo 7.º del R. D. de 8 de enero y 9.º del Reglamento oficial de 24 de mayo del año 1926, formule los expedientes contra los infractores de la ley promulgada a estos efectos.

Lo que se pone en conocimiento de quienes interesa, para que no aleguen ignorancia.

Palencia, a 10 de marzo de 1927.—La Junta de Gobierno.



RELOJERIA PLATERIA OPTICA PEDRO CIEZA
Monturas de gafas y lentes, variedad de modelos, finos y económicos.
Existencias de los cristales Punktal Zeiss.
Absoluta garantía y seguridad en toda clase de encargos.
Mayor, 108. Palencia.

AGENCIA FORD

Tarifa de precios de venta al contado y a plazos del F. A. B. Barcelona

	PLAZO 12 MESES	
	Contado	Letra mensual
Turismo 5 plazas.	3.995	998 285
Sedan 2 puertas.	5.650	1.375 388
Chassis camión.	3.800	950 273

En el precio de cada unidad vendida a plazos van comprendidos, por un año, el seguro contra incendios y robo por todo su valor, más otro seguro hasta 20.000 pesetas, que garantiza al comprador contra daños personales y materiales causados a terceras personas.

Agentes oficiales: **Martín y C.ª**
Mayor Pral., 123.—PALENCIA

Anuncios por palabras

ALUBIAS legítimas de Herrera, garantizadas. Clase superior. Cantidad mínima 50 kilos; precio 1,85 kilo. Para pedidos, Agustín Serra. Herrera de Pisuergra (Palencia).

IMPORTANTE Cla. de Seguros necesitan agentes en Palencia y Ayuntamientos importantes de la provincia. Para informes dirigirse a José Botas Campo, Fernando Merino, 6, 2.º, León.

MAQUINAS DE ESCRIBIR, nuevas y de ocasión, y accesorios, a precios que no admiten recateos. Deseo representantes. Albino Rodríguez, Vado Cervera (Palencia).

FIJESE. Cristales reloj, 50 céntimos. Relojería, Ildefonso Luis. Mayor Principal, 105. Palencia.

VENDENSE 60 chopos maderables. Bonifacio Rodríguez, en Calzada de los AMA DE CRIA, casada, joven, leche de tres meses; en Villeras, Modesto Fernández.

CASA. Se vende la número 61, calle Mayor Antigua, Dirigirse, Juan de Castilla, 5.

SE VENDEN 2 caballos, uno 6 años, 5 dedos; otro 3 años, 4 dedos, enganchados, a toda prueba; una mula cerrada, 5 dedos; 4 novillas, pura raza holandesa, dos recién paridas, y dos cumplidas, y una serret. Para tratar, en «La Holandesa». Dionisio Izquierdo.

DEPENDIENTE, de 14 a 17 años, deseo para el establecimiento. Será preferido si entiende algo de reparación de bicicletas. Albino Rodríguez, Vado Cervera (Palencia).

CASA. Se vende la número 12; Plaza Mayor. Dirigirse en Palencia a don Alberto Gallego, Eduardo Dato, número 10, duplicado, 2.º, o en Valladolid, a don Francisco Perelégui. 20 Febrero, número 6, pral., izda.

AMA DE CRIA, desea criar en su casa, leche de cuatro días. Razón, Nicolás Antón, Pedro Espina, 17.

SE TRASPASA Pescadería en sitio céntrico de Palencia. Informes en EL DIA.

TRASPASO de una cantina y casa de comidas, con buena clientela y bien acreditada; se cede en buenas condiciones por dedicarse su dueño a otro negocio; para tratar en la misma. Eduardo Dato (antes Virreina), número 9. Palencia.

ROSSIA, importante Compañía Danesa de seguros y reaseguros, desea nombrar agentes en la provincia. Diríjase las solicitudes a la Subdirección provincial: Sixto Hernández; Mayor Antigua, 135, Palencia.

HUESPEDES FIJOS.—Se desean, siendo la pensión muy económica y buen trato. Para informes, Plaza de León, número 1.

OFICIAL herrador, muy impuesto en el arte; desea colocación. Para informes, Benito Plaza Lesmes, en Villarramel.

MECANICO sofer. Se ofrece, toda prueba; práctico en ajuste y montaje; para dentro o fuera de la capital. También se ofrece para reparaciones. Para informes, en esta Administración.

TENEDOR DE LIBROS, dispone de medio día—tarde o mañana—y llevaría Contabilidad por horas, o ayudaría Oficina comercial. Dará razón, Pedro Cieza, Relojería, Mayor Pral.

CASA en venta. La de la plazuela de la Catedral, número 12; en buenas condiciones. Informes, «La Huerta».

AVISO IMPORTANTE. Se ofrece costurera en blanco y hacer vainicas, a máquina; en toda clase de tejidos, sin sacar hilos. Emiliana Conrado, Antigua Florida, número 2.

SE VENDE un macho de labranza, a elegir entre tres, de 5, 6 y 7 años de edad, alzada 7 cuartas, cuatro dedos, Autilia del Pino. Luis Rodríguez Abril.

CASITA CHALET, se vende una recién construida, cerquita de la estación, carretera de Santander, frente a la Tejera, muy a propósito para finca de recreo, vacas de leche u otra clase de ganados, con departamentos para paja y alfalfa; un corral de veinticinco metros largo y diez de ancho, más un cuadro junto a la casa, que mide mil trescientos veinte metros cuadrados; para más informes, dirigirse al Botín de Oro, o a la Fábrica de yeso de don José Pedrosa, Palencia.

SUBASTA de cinco plantíos, en Calzada de los Molinos, juntos o separados, cuya subasta tendrá lugar el próximo domingo, día 20 del actual. Si alguno deseara tratar sobre ellos antes de la fecha indicada, diríjase a Odón Maudes, en Osorno.

AMA DE CRIA, casada, primeriza, leche de 15 días, ofrécese para su casa. Cirila Antón, calle Medina, 41. Paredes de Nava.

POR DEJAR la labranza se vende una máquina segadora seminueva, un trillo también seminuevo y un arado Olivert Chattanooga, en buen uso, y una grada con nueve balistas. Marcario Yáñez. Requena de Campos.

POR DEJAR el oficio de herrero, se vende un yunque; su peso es de 140 kilos. Para tratar, con Florentino Martín, en Villabermudó de Ojeda.

LA era VUELTA A ESPAÑA 4037 Km

ESTA YA REALIZADA POR LOS CORREDORES

ABEL COSTALES y AGUSTIN GONZALES sobre bicicletas

AUTOMOTO

LAS QUE HAN VENCIDO EN 1923-24-25-26 EN LA VUELTA DE FRANCIA

Unico representante para esta provincia:
REGINO SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 55.—PALENCIA

Nueva línea de Automóviles
Respnda de la Peña a Palencia
Desde el próximo día 21, dará comienzo un nuevo servicio de Automóviles.

El servicio se verificará con dos magníficos coches, siendo la salida de Respnda a las seis de la mañana, para llegar a Palencia a las nueve y media.

La salida de Palencia, se verificará a las cuatro de la tarde.

LA EMPRESA

¡¡ALTO ALLA!!
Máquina «UNDERWOOD» moderna, seminueva, y «CORONA», de viaje, con su estuche, se venden baratísimas, pudiendo probarlas quien lo desee. Diríjase sin pérdida de tiempo a ALBINO RODRIGUEZ, Vado-Cervera (Palencia).

Consultorio Médico-Quirúrgico
de J. BURGOA LAGUNILLA
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos
Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6
Conde de Garay, 5, 2.º

AVISO
Se anuncia a concurso, en pliego cerrado y por espacio de quince días a contar desde hoy, la construcción de un salón para el Sindicato Agrícola de Castromocho, bajo el plano, proyecto, presupuesto y condiciones que se pondrán de manifiesto en el local de dicha entidad a cuantos deseen tomar parte en él.

Castromocho a 16 marzo del año 1927.—El Presidente, Lázaro Sánchez.

RIMAS INGENUAS

El elogio del árbol

Yo quisiera cantarte, como te mereces, árbol querido. Quisiera dedicarte las más gratas, las más fluidas, las más sincérrimas estrofas de mi admiración.

Te han dejado en el olvido los que no saben de la influencia de tus hojas, ni del bien de tus raíces, ni del sabor de tus frutos, ni del cobijo de tu espesura, ni del riego que fluye superabundante del verde florecer de tu entramada.

Te desprecian los que nunca supieron de la paz del campo a tu cobijo; ni nunca se guarecieron a tu sombra en los días tempestuosos; ni seostearon bajo tus ramas en los días encendidos del estío; ni echados, junto a ti, sobre el heno recién segado, supieron del perfume campestre, ni de la alegría de sentirse sanos.

Te olvidan, árbol viejo de mi casona, los que no nacieron en la casita que se acoge a la protección de tu enramada; los que no desearon largamente tus pomos; los que no escalonaron las tapias de ajenos cercados en pos de los frutos tentadores, que asomaban incitantes por encima del bardal abundoso; los que no vapulearon nunca los nogales ni castaños; ni fueron jamás a los bosques en busca de las endrinas negrisimas de los endrinales; ni supieron del sabor de los brunos, ni aun del sencillito sabor de frutos montesinos y campestres.

Y aunque esos te olviden y te dejen en la preterición, árbol para mí sagrado, yo siempre tendré en la punta de mi pluma la perpetua admiración de mis rimas y de mis cantares.

Serás para mí como un templo, donde admiraré la obra de maravilla del Creador, y a tu cobijo entonaré laudes a la gran obra de la Naturaleza, y bajo tus ramas inspiraré las mejores estrofas para mis cantares, y rimaré mis mejores versos, y haré que tu nombre se asocie perennemente a mi nombre y a mi vida.

¡Árbol!... ¡Hermitano árbol!... Sé que te persiguen, que te acosan, que te mutilan y te derrumban sin piedad ni misericordia... Lo que antes eran en los montes y en las cañadas, y en las vegas pinceladas de verdor y de frondosidad, hoy es paramera sin color, indefinida y lastimosamente seca y desolada.

¡Hermitano abandonado!... ¡Hermitano árbol!... Aunque todos contra ti vayan en guerra y odios conjurados... ¡Yo permaneceré a tu lado, muy junto a ti, cantándote con el corazón la canción sin palabras de tu amor!

Antón CAVADA

En Cannes, como en otras partes, las criadas de servir, sirven para otras cosas

Un matrimonio inglés, inmensamente rico, residente en una «villa» de Cannes, admitió a su servicio el 7 de marzo, a una doncella francesa, de 22 años, llamada Germana Marchand.

Esta había presentado certificados excelentes de las personas en cuyas casas había estado anteriormente, y según los cuales se trataba de una doncella de toda confianza.

Ayer por la noche, a eso de las ocho, el matrimonio inglés se hizo servir la comida, como de costumbre.

Mientras, Germana penetró en la alacoba de sus amos, abrió con llaves falsas diversos muebles y se apoderó de valores y alhajas por valor de más de un millón.

Cometido el robo, Germana salió de la «villa», subió a un «auto» que la esperaba y desapareció.

Terminada la comida, el matrimonio inglés penetró en sus habitaciones privadas, y vió con sorpresa que había sido robado.

Según parece, los certificados de que Germana había hecho uso para ser admitida eran falsos.

La Policía tiene la convicción de que las personas que figuraban en el último de dichos certificados como habiendo tenido a su servicio a Germana son pura y simplemente los cómplices de ésta, pues residían también en Cannes, y hace dos días que han desaparecido sin dejar rastro.

Luis Martín Gromaz
Médico de la Armada
Especialista en garganta, nariz y oídos
Ha trasladado su consulta al
Patio de Castaño, Letra C.

Luis Queipo Pérez

Participa a sus amistades y público en general, haber adquirido un automóvil, cuatro plazas, marca «FIAT», destinado al servicio público, para cuyos efectos se halla situado en la Plazuela de León.

Al mismo tiempo comunico por el presente anuncio, haber dejado de pertenecer a la casa de don Angel Vinegra, dueño de los coches «Studebaker», para poder atender en mi nuevo negocio, a cuantos tengan el gusto de solicitármelo.

Miguel de Aldecoa
DENTISTA
Sucesor de IBÁÑEZ
Domingos consulta en Carrión
Mayor Pral., 35.—T. 112
PALENCIA

AGUSTIN TINAJAS MELGAR
Corredor Colegiado de Comercio
Mayor Pral., 203, 2.º.—Palencia

